

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



CUARTO ANIVERSARIO

La Señora

DOÑA MARIA LOPEZ CABEZUELO

FALLECIÓ EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1897

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de la Merced y se dirán misas de media en media hora desde las seis hasta la una.

Su resignado esposo D. Juan Antonio Martinez Medrano, hijos, nietos y demás familia

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas asistir á algunos de estos actos religiosos y la encomienden á Dios por lo cual les quedarán reconocidos.

Murcia 9 de Noviembre de 1901.

Los Excmos. é Itmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo, Valladolid y Compostela, Cardenal-Obispo de Ugel, Arzobispos de Granada, de Valencia, de Tarragona, de Burgos y de Sevilla; Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Cartagena, de Sión, de Avila, de Orihuela, de Gerona, de Ciudad-Rodrigo, de Segovia, de Jaca, de Almería, de Coria, de Málaga, de Huesca, de Mallorca, de Mondoñedo, de Tuy, de Anchialo, de Lérida, de Canarias, de Palencia, de Vich, de Orense, de Jaén, de Vitoria, de Plasencia, de Badajóz, de Tarragona, de Córdoba, de Tortosa, de Teruel, de Pamplona, de Santander, de Guadix y B. z., de Sigüenza, de Astorga, de Cuenca, de Salamanca, de Zamora, de Oviedo y de León, se han dignado conceder 100 80 y 40 días de indulgencias respectivamente por cada acto de piedad ó devoción que se aplique por el alma de dicha señora.



EL NIÑO

Francisco Ramirez Sanchez

HA FALLECIDO

A LOS DIEZ AÑOS DE EDAD.

Sus desconsolados padres Don Antonio y Doña Francisca, hermanos, tios y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida. Su entierro se verificó ayer en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista.

Murcia 9 de Noviembre de 1901.

Casa mortuoria: Calle de la Carcel.

«EL DIA»

Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos. — Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE. — D. LUIS DE AGUIRRE

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA. 8-1

Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS

FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-1

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Brevísima.
Presidencia: Alcalde Sr. Dánio.
Concejales: Sres. Ruiz, Soler, Garcia Avilés, Perez Marin y Alarcón,

Despacho ordinario: Lectura de la R. O. denegando la petición de los comerciantes de esta capital, para los efectos contributivos. Como cabe recurso de alzada se acuerda que la comisión de Hacienda estudie dicha disposición y proponga lo que estime conveniente.

Lectura de otras disposiciones generales sobre sanidad, desinfecciones, etc.

Y aprobación de la subasta para suministro de petróleo.

POR MI COMADRE

Mi comadre es D.^a Juana Pacheco, viuda del poeta nacional D. José Zorrilla, Y el parentesco espiritual que con ella tengo desde el día en que ella y su inmortal marido fueron padrinos de bautizo de mi hija Aurora, me obliga á interesarme por ella y á tratar por todos los medios de que no se la olvide en épocas determinadas del año.

Dígolo por las representaciones del *Don Juan Tenorio*, que van á producir en esta, como en todas las temporadas, la renta que disfruta el propietario de la obra.

Debe ser muy doloroso para D.^a Juana Pacheco, cuya situación está muy lejos de ser buena, ver todos los años las esquinas llenas de carteles anunciando la obra imperecedera de su glorioso marido y saber que los derechos de representación, que debieran ser su herencia, van á otras manos.

En la mayor parte de los teatros de España se está represen-

tando el *Tenorio* en estos momentos. Las entradas se cuentan por llenos. La Empresa que explota la obra, el editor que la adquirió, ó el que la heredó, perciben los derechos que marca la ley. La viuda del poeta, su única heredera, no tiene derecho á nada. ¿Puede darse cosa más triste?

Si no recuerdo mal, creo que el «D. Juan Tenorio» fué vendido por Zorrilla en una cantidad que no llegó á diez mil reales. De esto, hace más de cincuenta años. Y en ese medio siglo puede calcularse que la obra habrá producido más de doscientos mil duros, calculando muy por bajo, pero muy por bajo. Zorrilla vendió su obra, según muchas veces se dijo, *porque no gustó*, porque la dió por muerta. Pero este drama, como tantas otras obras teatrales, *resucitó* algún tiempo después.

Vendida la obra por Zorrilla como pudo, la resucitó D. Pedro Delgado un día de difuntos, y desde entonces se creció y se hizo moda representarla en toda España en tal día, y el editor propietario, que también se llamaba Delgado, se encontró con una fortuna que no esperaba. He dicho antes que habrá producido un millón de pesetas, insisto en que me parece mi cálculo muy bajo.

El actual propietario heredó la pingüe renta del *Tenorio*; la ley es la ley, no hay nada que decir; pero sabiendo que es un completo caballero, yo me permito preguntarle si se le ha ocurrido alguna vez, que de la renta que él y sus hijos disfrutan y han de disfrutar, podrían dar una pequeña participación á mi pobre comadre, siquiera para que al llegar esta época del año no pase por el triste recuerdo de que todo lo que su marido pudo dejarle lo disfrutaran otros.

La misma pregunta que hago al editor propietario, la dirijo á las empresas teatrales. ¿No les parece que sería un rasgo muy hermoso de su parte, enviar á la viuda de Zorrilla una pequeña indemnización cualquiera, cada noche que representaran el *Tenorio*?

Acuérdense los que llevan tantos años de percibir rentas de esa obra, y los que con ella aseguran diez ó doce buenas entradas cada temporada, acuérdense de que hay una pobre viuda que, á la edad en que debía descansar, está todavía luchando con la vida, y de que es la viuda del poeta más grande que hemos tenido, el cual fué desarreglado, y desinteresado, y bohemio, *por eso*, porque era un imaginativo, un soñador: que si no, hubiera sido comerciante de ulmarinos, ó cualquier cosa de las que sirven para hacer dinero.

EUSEBIO BLASCO.

LA SALUD DEL PAPA

París 7

«Le Gaulois» de hoy publica un telegrama de Roma en el cual confirma las noticias que días pasados adelanté, referentes á la salud de León XIII.

Los pesimismo acentuáronse ayer por el doctor Laponi, quien la noche anterior fué llamado con urgencia al Vaticano, en vista de que Su Santidad había recaído en otra nueva y alarmante crisis de debilidad.

Debido á esto, el Papa ha interrumpido las audiencias, y aunque sigue despachando y firmando, sólo lo hace en asuntos de verdadera importancia, dejando el despacho ordinario, que siempre es grande, el cardenal Rampolla.

Este lleva la dirección general de los asuntos.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 7 de Noviembre de 1901.

Para la Asamblea de las Cámaras de Comercio que se celebrará el día 15 del corriente, se han recibido adhesiones de casi todas las demás, y se anuncia el envío de muchos delegados.

La sesión inaugural se verifica en el local de la Cámara de Madrid y las restantes en el domicilio de la Asociación de propietarios.

—El ministro de Agricultura tiene muy adelantados los proyectos de ley de aguas y de expropiación forzosa.

—Terminó ayer el debate político con un discurso del Sr. Silvela y un resumen del Sr. Sagasta.

El país, al leer ambos documentos, se confirmará en la opinión que, de tiempo acá, tiene formada respecto de los dos jefes y de los dos partidos.

Mordaz como en sus días mejores estuvo el Sr. Silvela.

Este hombre público, no bien separado del Gobierno, donde incurrió en todo género de torpezas, provocaciones y temeridades, ha recobrado la tranquilidad y el aplomo.

Nos le encontramos otra vez dedicado á la ocupación favorita de redondear conceptos irónicos, celebradísimo en estrados y tertulias.

Aseguraban los periódicos conservadores que su discurso de ayer iba á ser todo un programa.

No hubo tal, ni por asomos.

De sus tres partes, consagró una, la mayor, á mortificar al Sr. Romero Robledo; otra, á ratificar sus utilitarios convenios con el Sr. Sagasta, y la tercera, á defenderse á sí mismo.

En la concerniente al Sr. Romero Robledo, renovó, para edificación de la patria, el duelo personal entablado á fines de 1892, y del que, ya al morir Alfonso XII, habíamos asistido á los primeros asaltos.

Iguales fueron los amagos y los golpes los donaires y las retenciones.

Cuando hubo despachado, por ahora, el inacabable asunto de la rivalidad personal, entró á explicar el tema de los dos imprescindibles é inevitables turnos. En su sentir (que es también el del Sr. Sagasta), la monarquía debe buscar apoyo en los dos partidos fuertes, numerosos y organizados que tan eficaz y venturoso se lo proporcionaron á la regencia.

Todo lo demás, llámese gobierno nacional, concentración ó lo que se quiera, no sería sino la antesala de la República.

Después, el Sr. Silvela, reconociendo, bien á pesar suyo, su condición de acusado, procuró sincerarse de los dislates é imprudencias cometidos durante su funestísima gestión, á la vez que de los otros muchos, posteriormente registrados.

Del discurso con que el Sr. Sagasta reasumió el debate político, no hay nada que decir, pues nada tuvo de substancia.

Colaboraron con el Sr. Sagasta el doctor Pangloss y D. Rafael del Riego.

Entre esos dos jefes y esas dos políticas va á desenvolverse el nuevo reinado.

Y si ahí quedara el mal, no sería grande la pérdida.

Pero lo peor es que entre ellos seguirá hipotecado el porvenir de la nación, si la nación, mediante un supremo esfuerzo, no se redime.

BOLETIN OFICIAL

El del 8 contiene:

Continuación de la suscripción á favor de las familias de los agentes de vigilancia, muertos en cumplimiento de su deber.

Circular del Gobernador sobre elecciones.

Estado demostrativo de las denuncias hechas en este Gobierno civil por la Intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles, durante el mes de Octubre último.

Circular del Gobernador para el contraste é inspección de pesas y medidas.

Anuncio de subasta y relación de los montes cuyos aprovechamientos de caza se arriendan.

Solicitud de 12 pertenencias para la mina «Santa Eulalia», en término de Murcia, por D. Fernando Garcia Padilla.

Circular de la Dirección general de Sanidad, sobre desinfecciones.

Anuncio de subasta por la Comisaría de Guerra de Cartagena y notas de las compras hechas por las Factorías de subsistencias y utensilios.

Edictos de varias alcaldías.

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.^o

LA DENTICION DE LOS NIÑOS DENTICINA-MORENO

SE FACILITA GRANDEMENTE

Precio del frasco 1'50 ptas. en toda España

ADMINISTRÁNDOLES LA

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA

J. MORENO, Camacho, núm. 26 Murcia.

La **Denticina-Moreno** es un excelente remedio para combatir las afecciones del Estómago y Vientre en los niños. La **Denticina-Moreno** es un hercúleo remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la **Denticina-Moreno**. Es tan agradable al paladar como la leche. La **Denticina-Moreno** cura los **Vómitos** y **Diarreas**; facilita el **Brote** y **Desarrollo** de los **Dientes**; evita el **picor** de las **Encías** haciendo reaparecer la **Baba**. Suprime la **Fiebre** y combate los ataques de **Alergia**. La **Denticina-Moreno** **Nutre** y **Fortifica** a los Niños, preservándolos de muchas enfermedades, especialmente en la época de los calores. Una ó Dos cucharaditas de las de café por día garantiza la normalidad en la vida de los Niños. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España.

Madrid. Garcia, Capellanes 1. Barcelona. Uriach y C.ª, Moncada, 20.

LO DEL DIA

La balsa de aceite, ó mejor dicho, el lago de aguas muertas, de la política local, está muy agitado, desde que el Sr. Revenga y su partido han manifestado claramente que van á la lucha electoral.

El movimiento que se nota en los círculos políticos y los aprestos que se hacen para el día de mañana, recuerdan los buenos tiempos del sufragio, aquellos pocos, pero felices años, en que no se habían obstruido los caminos legales con el amaño y la falsedad.

Contrariados van á la lucha los elementos de la oposición, especialmente los romeristas, que no se han acabado todavía de convencer de que el sorteo de los interventores les fuera de hecho tan adverso: y con temor, á la vez que contrariados, de que se trata de mixtificar y falsear la elección.

Pero, así y todo, van decididos; porque lo mismo el triunfo que la victoria son honrosos cuando se lucha con lealtad.

No creemos nosotros que dichos temores se justifiquen. Los liberales y los conservadores unidos representan una fuerza poderosa, que ni debe extremar sus aspiraciones, ni salirse de la más correcta legalidad. Si lo hiciese, echaría un borrón muy grande, por una cosa muy pequeña.

Los preparativos que hacen también estos elementos políticos, indican que van á una lucha en condiciones y que no se confía más que en los votos, no en los recursos de mala ley, á que aspiran algunas veces los que tienen el poder de su parte.

También, en este punto, hemos de creer en la sinceridad del señor Moral, puesto que amigo en toda cuestión de la ley, no se debe hacer traición á sí mismo, al tratarse de una elección, acto el más importante de los pueblos libres.

Que todo ello sea así, es lo mejor para todos. Porque no habrá conflictos que lamentar. Porque los elegidos se podrán llamar representantes verdaderos del pueblo. Y porque pasarán estas elecciones sin dejar ese reato de cuestiones, que mantienen la semilla de la discordia y lo empujonecen y esterilizan todo.

Ya que se ha dado lugar á la lucha, el partido liberal, por su buen nombre, debe ser el primer interesado en que se haga la elección sin una protesta siquiera.

«Con lucha y sin protesta» —lo diría el propio Sr. Sagasta en las Cortes, y pondría una corona al Sr. Moral y otra al Sr. Dánio.

Candidatos conservadores

La lista de candidatos del partido conservador para la elección municipal de mañana, es como sigue:

- D. Juan Pujalte Castillo.
- D. Benito Ciosa y Ponce de León.
- D. Vicente Sanz Paredes.
- D. Mariano Pérez Marín.
- D. Bartolomé Gallejo Luján.
- D. Dionisio Alcázar y González Zamorano.
- D. José Ruipérez.
- D. Manuel Costa Farinas.
- Y D. Juan Rubio.

HUNDIMIENTO EN LORCA

Por viejeros llegados de la vecina ciudad, se ha sabido en esta la triste impresión que allí ha causado el hundimiento ocurrido en el Convento de la Virgen de

las Huertas, iglesia que tanta devoción inspira en Lorca y que guarda preciados recuerdos históricos.

El hundimiento ha sido grande y á la circunstancia de haber ocurrido á la media noche, se debe el que no haya que lamentar ninguna desgracia personal, pues el convento está habitado por una comunidad de frailes franciscanos.

La torre ha caído con terrible estrépito, volcándose sobre la iglesia, de la que cayó al formidable golpe parte de la techumbre, destrozando algunos altares y destruyendo también la biblioteca del convento.

Los frailes no han sufrido daño alguno.

Al lugar de la catástrofe ha acudido todo el vecindario para ver las ruinas de la torre y la histórica iglesia.

HUYENDO DE SU ESPOSO

En una casa de la calle de San Ginés, pudo haber ocurrido ayer un horrible crimen.

Habitaba en dicha casa un obrero guarnicionero, separado hace algún tiempo de su mujer, por diferencias de caracteres.

Ayer mañana se presentó Carmen Moreno Bolarin en el domicilio de su marido, con objeto de ver á su hijo, niño de poca edad, y de paso pedirle algún dinero para alimentarse.

No hemos podido averiguar lo que ocurrió entre los esposos, pero se oyeron varios gritos de Carmen pidiendo auxilio y poco después se la vió arrojar por el terrado á la calle huyendo de su marido que esgrimía una cuchilla de las de su oficio y la amenazaba de muerte.

Carmen fué conducida al Hospital donde ingresó, apreciándose grandes magullamientos en todo el cuerpo, producidos por el golpe que recibió al caer de una altura tan considerable.

El marido se dió á la fuga.

LA HUELGA DE CARTAGENA

La huelga de cargadores del muelle de Santa Lucía ha continuado en estos últimos días y como los perjudicados con esta actitud de los obreros no están dispuestos á sufrir por más tiempo tal estado de cosas, decidieron para ayer una solución que desde luego pusieron en práctica.

Y fué llevar de la sierra en trenes especiales trabajadores que hicieran la faena que correspondía á los huelguistas.

Como se vé no se trataba por los patronos de lograr una economía sino de no transigir con las imposiciones de los obreros del muelle toda vez que el transporte de los trabajadores de la sierra á Cartagena supone un gasto de relativa consideración.

La medida había de ser acogida con disgusto por los huelguistas de Cartagena, por lo que se tomaron algunas medidas conducentes á garantizar el orden y la libertad del trabajo y el Sr. Gobernador marchó también en el tren mixto para estar en Cartagena en las primeras horas de la mañana y saber si algo ocurría al reanudarse las operaciones de carga de los buques.

Nuestro colega «El Renacimiento» de La Unión alcanza en su número de ayer á dar noticia de la salida de los obreros y dice así:

«En vista de la actitud de los obreros descargadores del muelle de Santa Lucía (Cartagena), los patronos exportadores acordaron llevar obreros de esta sierra para que sustituyan á aquellos en la carga y descarga de los vapores en aquel muelle, lo que han realizado esta mañana saliendo para la vecina ciudad un tren á las cuatro y otro después con gran número de trabajadores de esta sierra, custodiados por fuerza de la guardia civil.

Á la llegada á Cartagena les esperaban también fuerzas del mismo instituto y de orden público.

Á la hora de entrar en maquina este número ignoramos que haya ocurrido na-

da desagradable á la llegada de los obreros, pero desde luego es de esperar que la actitud adoptada por los patronos exportadores del muelle de Santa Lucía, llevando obreros de esta sierra, de margen á un conflicto.»

Deseamos que no se hayan confirmado los temores de «El Renacimiento» que son las últimas impresiones que tenemos de este asunto al escribir estas líneas.

SUCESO EN LA UNIÓN

Ayer mañana se tuvo noticia en La Unión de un extraño y lamentable suceso que por los detalles incompletos y de primera hora que tenemos, parece acusar la realización de un crimen con circunstancias de las que agravan esta clase de delitos.

Ello fué que en la madrugada de ayer fué encontrado en las inmediaciones del Algar gravemente herido con un tiro en el pecho el conocido minero D. Crifort W. Vait.

Al desgraciado herido se le encontró desnudo y además con dos dedos cortados de la mano derecha, probando esto que si se trata de un crimen, como parece, hubo por parte del autor ó los autores verdadero ensañamiento.

No tenemos otras noticias que las consignadas sobre este suceso del que alcanza á dar cuenta brevemente «El Renacimiento» de ayer.

AUDIENCIA

Ayer se vió en la sección primera una causa del juzgado de San Juan, seguida contra José Antonio Navarro Pedreño por el delito de homicidio.

HECHO DE AUTOS

El fiscal lo relata de la siguiente manera:

En la tarde del día 3 de Marzo de 1901, encontrándose en la puerta de la casa de Francisco Zapata Velasco, sita en el Llano de Brujas, número José Antonio Navarro Pedreño y Pedro Panatés Pellicer infliriendo el primero al segundo, con un cuchillo una herida en el brazo izquierdo y otra en el vientre, de las que falleció al poco tiempo.

Parece ser que antes que ocurriera el hecho, Pedro que requirió de amores á María Zapata, interrumpió la conversación que esta tenía con su novio José Antonio, diciéndole á éste que saliera, pues tenía que hablar con él, y como este le dijese que después, lo arrastró hacia la puerta, cejiéndola de la manta y liado como estaba en ella le dió varios golpes con la mano.

El ministerio público representado por el abogado fiscal D. Timoteo Silvan, aprecia en favor del procesado dos requisitos de la exigencia de legítima defensa, y pide se le imponga la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y 2,000 pesetas de multa á la familia del Pedro.

LA DEFENSA

Está á cargo del joven abogado D. Emilio Díez Vicente, el cual, en un buen discurso, dice, que si su patrocinado, usó de armas fué después de que su contrario le hubo pegado y amenazado con una pistola y solicita la absolución, porque este había obrado en propia defensa.

VEREDICTO

Después de la deliberación del jurado, y en vista de resultar mas cargos contra el procesado, y de ser este de culpabilidad, el fiscal, solicitó que se le impusiera al procesado la pena de diez años, y la defensa solicitó la revisión de la causa ante nuevo Jurado, á lo que no accedió el Tribunal.

SENTENCIA

Esta fué condenando al procesado á la pena de 6 años y un día de prisión mayor y 1500 pesetas de indemnización á la familia del Pedro, pero abonándosele la mitad del tiempo que ha estado preso.

Causa para hoy:

En la sección primera una, del Juzgado de Cieza, por disparos y lesiones, contra Pedro Cascales Ruiz.

Defensor, Sr. Díez y Sanz de Revenga, Procurador, Sr. Pérez Marín.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado 9 de Noviembre. La dedicación de la Basilica del Salvador ó de S. Juan de Letrán, en Roma; S. Teodoro, mártir; S. Orestes; S. Agripino; S. Alejandro; y S. Ursino.

Santos de mañana: San Aniano; San Demetrio; San Andrés Avelino y Nuestra Señora de la Fuencisla.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Carmelitas por D. Juan Antonio Latorre y esposa. Mañana en la Merced.

CULTOS

EN LA MERCED. Mañana á las tres de la tarde, darán principio los Ejercicios de la Santa Escuela de Cristo.

EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS, termina mañana el solemne Triduo al Santísimo Cristo de la Salud; á las siete y media será la Comunión de Regla, y á las diez la solemne función, en la que predicará el canónigo Dr. D. Jesús Romero García. Estos cultos que fueron el primero por la intención de D. José Mazón, son hoy por D. Luis Peñafiel, en sufragio de sus difuntos padres y demás difuntos de la familia, y serán mañana por D.ª Luisa Saenz de Tejada, en sufragio de los difuntos de su obligación.

EN SANTA MARIA, termina hoy el solemne novenario que la ilustre Cofradía del Santísimo dedica á las almas del Purgatorio, siendo la función principal á las diez de la mañana, con Nocturno, Misa solemne y Procesión claustral; y los Responsos de rúbrica; por la tarde, en la última novena, pronunciará la Oración fúnebre el Dr. D. José Tomás Pérez, párroco de San Nicolás.

EN SANTA CATALINA, esta noche á la oración será la última novena, predicando el coadjutor de Alpera, D. Antonio Gimenez.

EN SAN LORENZO, continúa la novena de Animas por la mañana á las siete, terminando mañana.

EN LA MERCED, por la mañana á las ocho, la novena de Animas, que se aplica en sufragio de D. José Franco Díaz y su hija D.ª María Blanca.

MES DE LAS ANIMAS

EN SAN NICOLAS, todos los días á las ocho se dirá misa rezada, se hará el Ejercicio y terminará con un solemne Responso. Lo aplica la señora marquesa de Salinas, en sufragio de la Sra. D.ª Josefina Arce de Riquelme, marquesa, que fué de las Almenas.

EN MADRE DE DIOS, hoy por la Excelentísima Sra. D.ª Catalina de Bustos.

EN SAN ANTONIO, al toque de oraciones, hoy por la intención de D.ª Isabel García, en sufragio de su hermano don Melquiades, cura que fué de Santa Eulalia.

EN EL ASILO DE ANCIANOS, hoy en sufragio de D. Enrique Laborda.

EN SAN ANDRÉS, los Ejercicios son por la mañana á las siete y media y la novena al toque de oraciones. Hoy por don Juan Lopez Ferrer, en sufragio de los difuntos de su familia.

EN SANTA ANA El Mes de Animas, es por la mañana á las siete, y la novena al toque de oraciones.

EN SAN LORENZO, por la mañana á las siete, hoy es por la intención de doña Cecilia Fernandez, en sufragio de los difuntos de su obligación.

AVISOS DEL DIA

SEÑORA

Creo haber podido probar á V. con la primera exposición de temporada que los modelos de sombreros y abrigos es lo último que la moda ha creado, pudiéndole asegurar que semanalmente recibiré de París y Madrid los últimos modelos de temporada: unido esto á las economías de sus precios puedo garantizar que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no habrá quien me iguale.

Gran taller de confección de sombreros de señora dirigido siempre por D.ª Felisa Ruiz de Valcárcel donde á las 24 horas se entregarán todos cuantos caprichos se deseen en este ramo igualmente copias de Modelos.

Imenso surtido en Guantes Gely de Madrid con pieles y confección especial para esta casa en Gamuza, Piel de perro, y cabritilla á tres pesetas par en blanco, negros y colores para señoras y caballeros.

Imenso surtido en guantes modernistas de piel con astracan, astracan con punto, y punto ruso para señoras caballeros y niño en Escocés novedad.

«El Capricho» Valcárcel Platería 45 y 47. MURCIA. 10—3

SE NECESITAN oficiales de modista. Aljezares, 25. 4—1

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó la de los padres; tiene leche de un mes, edad 20 años, primeriza. Darán razón en la Posada del Comercio. 3—1

PROFESORA EN PARTOS.—Revalidada en la Universidad de Madrid; D.ª Angela Gimenez Ochoa. Plaza de la Carnicería núm. 14, principal. 15-6

Sociedad Vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **Nuevos híbridos productores directos**

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar. Seguridad de tener: BUENA VINA, BUENA COSECHA, BUEN VINO.

Administración y Despacho: CALLE TANTARANTANA 32, BARCELONA. Explotación y Campo de Experimentación: en Cardedeu, cerca de Barcelona.

Se envía el Catálogo de precios á quien lo pida.

Agente General para la provincia: DON MANUEL PEREZ GARCIA, SOLEDAD 5. PRAL., Murcia. 32-4

Gran Anís de Rute

El competidor de todos los anises.—Anisado puro de vino.

Único punto de venta, **RESTAURANT DE ECHEVARRIA** PLATERIA 14.

Los viernes las ricas empanadas del país confeccionadas por el reputado maestro pastelero José Cánovas. 4 3

Noticias Locales

Académico electo

En la votación que se ha celebrado en la Real Academia de San Fernando, para cubrir una vacante de Académico, han tenido: D. Antonio Garcia Aix 16 votos; el actual Ministro de Instrucción Pública 10; y el periodista Sr. Garridos 2.

Pensión

Por la Dirección General de Clases pasivas se le ha concedido á Juan Cáceres del Val, padre del soldado fallecido Feix, la pensión anual de 182 50 pesetas.

Defunción

Segun leímos en el «Heraldo de Murcia», de anoche, ha fallecido recientemente en Cadix víctima de cruel y rápida enfermedad, el Sr. D. Juan Maluenda Vicente, hermano del administrador de dicho periódico, nuestro amigo D. José E. Maluenda, á quien como á toda la demas familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame, por tan dolorosa como irreparable pérdida.

Alcances

El primer batallón del regimiento de Pavia, remite para el padre del soldado Juan Tudela Lopez libreta de ajustes y recibo de alcances por valor de 179 35 pesetas, para que después de firmado se le devuelva.

Título

En la secretaria de Instrucción Pública se ha recibido el título de practicante á favor de D. Alfonso Martínez Baraona, vecino de Cartagena.

Dulces

Nuestro amigo D. Pedro Perez nos ha regalado una preciosa bolsa de dulces de la boda de su sobrina D.ª Carmen Navarro con nuestro amigo D. Ginés Cánovas. Agradecemos el recuerdo y repetimos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Anorros

Los cantores de la Aurora del partido de Albatania, reanudarán el inmediato domingo sus canticos, en la misa de doña de la iglesia de San Andrés honrando con el Ave María y la Salve a Nuestra Señora del Rosario.

También dirigan una plegaria en sufragio de las almas del Purgatorio.

Entierro

Ayer se verificó desde la iglesia de San Juan y segundo de numeroso acompañamiento, el entierro del niño Francisco Ramirez Sanchez.

Acompañamos en su pena á sus doloridos padres, hermanos y demas familia por tan sensible pérdida.

ALBACETE

Ayer saludamos en esta capital al abogdo D. Juan Antonio Marin Salazar. —Se ha declarado terminado en el juzgado de Chinchilla el sumario que se instruyó sobre hallazgo de unos huesos en el pueblo de Higuera.

—Ayer comenzó á verse en esta audiencia la causa instruida en Almansa contra el presbítero D. Dámaso F. Alonso, por disparo de arma de fuego en Montealegre.

En la sesión de ayer se efectuó el periodo de las pruebas.

Hoy informarán el digno teniente Fiscal de esta Audiencia D. Salvador Alafont y el notable jurista D. Dionisio Guardiola, defensor del procesado, quedando el juicio concluso para la sentencia.

«BLANCO Y NEGRO»

Por el interés de sus actualidades ha de causar gran impresión el número de «Blanco y Negro» correspondiente á esta semana.

La experiencia definitiva de Santos Dumont y el retrato del mismo; el sensacional asunto de Pepita Duran y de Enrique Sackville, acta de nacimiento de este y partida de matrimonio que se supone falsificada; el palacio de Knoke, residencia de aquella aristocrática familia, y el estreno de la notable comedia de los señores Alvarez Quintero «El nido», constituyen las notas más salientes de la actualidad.

El resto del número es notable, tanto por lo que concierne á la parte literaria como á la artística.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Del ministerio de Instrucción Pública y Agricultura seis, importantes 26.102 23 pesetas, expedidos á favor de D. Jesualdo Alcaraz y D. José M. Alamo.

Los Coros murcianos

Nuestro amigo y colaborador el profesor de música D. Antonio Ramirez, continúa en incansable entusiasmo la tarea emprendida de enseñar á los muchos jóvenes que acuden á sus clases del Teatro-Circo para la formación de un orfeón murciano.

Actualmente ensayan el magnífico Himno Borr, que tanto éxito tuvo cuando fué á conocido en esta ciudad, al ser cantado por los coros barceloneses.

Defunción

Ha fallecido en Santomera, á los 23 años de edad, el apreciable joven don Juan Laorden Garcia, hijo de D. Francisco Laorden.

Descansa en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

NOTAS DE MOLINA

Censo aprobado.—Con fecha 23 de Octubre próximo pasado, ha sido aprobado por la Junta provincial, el Censo de la población de esta villa, formado en 31 de Diciembre de 1900, arrojando un total de 8 615 habitantes de Hecho y de Derecho; cuya documentación obra ya en esta Alcaldía, á los efectos correspondientes.

Datos demográfico sanitarios.—Durante el mes de Septiembre último, han ocurrido en este término municipal: 2 matrimonios, 22 nacimientos y 10 defunciones. Y en el mes de Octubre anteproximo: 7 matrimonios, 18 nacimientos y 9 defunciones.

El pimiento.—Debido á las plausibles

órdenes dictadas por nuestro digno señor Alcalde D. Juan Ros Navarro, secundando las del Sr. Gobernador civil de la provincia, ha quedado terminantemente prohibida en este término municipal la mezcla de aceite al pimiento; conociéndose ya los felices resultados de tan acertadas disposiciones, pues la cáscara en rama que venia vendiéndose de 20 á 22 reales, apenas si se encuentra ya pagandola á 28, con tendencia cada día á aumentar de precio. Los cosecheros, por tanto, están muy agradecidos á nuestra autoridad local.

Cebolla.—Este rico producto de nuestra huerta está al presente á 12 reales, cuyo precio se cree suba de un día á otro, en vista de la considerable exportación y demanda, que se hacen de tan apreciado artículo.

Cosechas.—Las continuas lluvias que se dejan sentir en este término municipal hacen esperar una buena cosecha de oliva; así como también de cereales, cuya siembra está llevándose á cabo en grande escala. ¡Dios bendiga nuestros campos, para que cosechen en abundancia y pueda el pobre labrador salir de una vez de sus constantes apuros!

El Corresponsal.

LA COMPRA DEL PIMIENTO

Anoche nos visitó un exportador de pimiento, comisionado por sus compañeros para que hagamos público que desde hoy volverán á comprar pimiento en el mercado, pero que no comprarán ninguna partida sin que se haga previamente un análisis por el químico municipal, para lo cual ya se han puesto de acuerdo los exportadores con el Sr. Alcalde y con dicho perito.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

8 de Noviembre de 1874.—Muere en Madrid D. Amalio Ayllón y Moreno, fundador y director que fué de la revista y diario político «La Crónica de Ambos Mundos».

9 de Noviembre de 1840.—Nace en Alicante D. Antonio Campos y Carreras, fundador de la revista religiosa «El Semanario Católico», de la propia localidad distinguido poeta y periodista.

Murió el 16 de Octubre de 1870.

NOTAS ÚTILES

Gremio de sombrereros

Para el día 12 del corriente mes, á las nueve de la noche, se cita al gremio de Sombrereros con taller, casa del Síndico, Platería 84, para celebrar junta de agravios, y aprobación del reparto de la contribución para el año 1902, donde esta expuesto, para examen de los señores agrimiados. 6-3

Notario

El nuevo Notario de esta ciudad D. José Soriano y Cano, ha establecido su despacho en la calle de Alfaro núm. 5. 12-12

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 24

SUAVER Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-6

PARA GARBANZOS

de Castilla y Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina á Zambrana. 22

M. Areu

Gestiona toda clase de negocios, dinero, fincas, minas, etc.

Representante único en Murcia, Alicante y Almería, de la fábrica de trenza mecánica, de C. Campoy, en Castellón.

Despacho: Sagasta, 71, Murcia. 4 3

COGNACS Henri Garnier y C.º

LO BUENO DURA POCO

Por eso se habrá concluido enseguida en el Bazar el LIQUIDO TORRAS, específico sin rival para quitar toda clase de manchas en toda clase de ropas; pero ayer se recibió la segunda remesa.

Lo cual se avisa á los que lo estaban esperando.

Un frasco grande, 1 peseta 50 céntimos. 2-2-n

Exquisita

Mantequilla de Soria, á 2 pesetas caja. Ostias ó libritos de Yecla, á 1'50 docena.

Sanchez Pedreño.—Platería, 79. 3 3

Anuncio

Se cita al gremio de Barberos para que el día 12 del actual á las tres de la tarde se reúnan en casa del Síndico D. Antonio Puerta, Crédito Público núm. 12 donde se celebrará la Junta reglamentaria para el examen del reparto de dicho gremio que ha regir en el año 1902, así como para el juicio de agravios correspondiente debiendo advertirse que el reparto de que se trata, se halla á disposición de los que quieran examinarlo hasta el día de la celebración de la expresada junta en la casa que se dejó mencionada. 6-3

LA MEDIA LUNA

Sirve los pedidos que se le hacen á domicilio dentro de la ciudad y sobre wagón Estación ferrocarril de Murcia, para fuera de la capital.

Dirección telegráfica: Garcia.-Maderas.

Literatura Castellana

La utilísima Biblioteca «Todas las Literaturas», que publica La España Editorial, se ha aumentado con dos nuevos volúmenes (14 y 15 de la colección), dedicados ambos á la historia y estudio de la «Literatura castellana».

Abreza el primero desde la formación de la lengua hasta fines del siglo XVI, y el segundo desde fines del siglo XVI hasta nuestros días; y en ellos, con el mismo plan y con el mismo método seguidos en toda la colección, tan recomendables por su precisión y claridad, estudiase el desenvolvimiento de nuestra literatura y se dá idea completa y acabada de todos los grandes nombres que la ilustran, citando y juzgando sus obras y señalando su significación é importancia.

El precio de cada uno de estos volúmenes, es el mismo de todos los de esta Biblioteca: 1 peseta en rústica y 1'50 en tela, en La España Editorial Cruzada 4, Madrid y en todas las librerías. En Murcia, en la redacción de este periódico, Platería 23. 2-2

Morcillas calientes

Para Morcillas buenas y embutidos superiores, los que se venden en la tienda de Matias Ramos, enfrente del Teatro de Romea.

No equivocarse, probar las morcillas calientes de esta noche y os convenceréis.

Agua Florida de Murray & Lammán. El perfume universal. Indispensable para el tocador. Evitense las imitaciones!

Teatro-Circo

Con igual aceptación, aunque no con tanta concurrencia, se celebró anoche en el Teatro-Circo Villar la segunda representación de «El salto del torrente».

La ejecución fué más esmerada que la noche anterior, distinguiéndose la Sra. Ramirez y los Sres. Baleriola, López y Rex, que fueron muy aplaudidos en las principales escenas de la obra.

En el cuadro que representa el paso de un ferrocarril por la escena ocurrió un siniestro ferroviario, afortunadamente sin consecuencias.

Esta noche beneficio de la señora Ramirez y del Sr. Baleriola, los cuales tienen el honor de dedicarlo, respectivamente, á la distinguida señora Viuda de Girada y bellísimas hijas y al popular barrio de la Merced.

El programa de la función es el siguiente:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El aplaudido drama de Cavestany, titulado «Despertar en la sombra».
- 3.ª La preciosa comedia en un acto, original de D. Miguel Echegaray, titulada «Los demonios en el cuerpo».

Dadas las muchas simpatías que tienen los beneficiados, les auguramos esta noche una gran entrada.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatos liberales

«El Correo» publica anoche lo siguiente: En las elecciones municipales del próximo domingo, el partido liberal de esta capital presenta la candidatura siguiente:

D. Santos Ladrón de Guevara, abogado.

D. Manuel Fernandez Ugena, médico.

D. Juan de Dios Perez Lopez, abogado.

D. Julio Perona Breza, propietario.

D. José Salvat Rodriguez, procurador.

D. Emilio Lacarcel, industrial.

D. Carlos Garcia Martinez, propietario.

D. Antonio O'mos Gil, agricultor, de Santomera.

D. Joaquin Borreguero, agricultor, de Santomera.

D. José Martinez Hernandez, industrial del Palmar.

D. Carlos Diaz Hernández, propietario.

D. José Baeza Perez, procurador.

D. Juan Velasco, agricultor, de Puente Tocinos.

D. Julio Alarcón Lopez, industrial.

Candidatos romeristas

D. Francisco Garcia y Garcia, Propietario.

D. Simón Torres y Miró, Propietario.

D. Luis Durán y López, Abogado.

D. Manuel Almela Ortiz, Médico.

D. Francisco Serrano Soler, Propietario agricultor.

D. Juan Antonio Jover Ros, Abogado.

D. Jacinto Martinez Lopez, Perito agrónomo.

Y D. José María Cánovas Campillo, Comerciante.

Candidatos republicanos

D. Manuel Crespo Soler, Procurador.

D. Isidro Barberán Rosa, Propietario agricultor.

D. Pedro Garcia Villalba, Médico.

Candidatos canalejistas

D. José Arroniz y González, Procurador.

D. José Atienzar y Sala, Propietario.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 8

A las 3'45

Parece ser que se ha solucionado el conflicto creado al Gobierno por la actitud en que se había colocado la Comisión de presupuestos.

Puigcerver, después de conferenciar con Sagasta y Urzaiz, ha retirado su dimisión.

Los liberales y conservadores que tienen asiento en la alta Cámara consideran que debe tratarse sin apasionamientos la cuestión religiosa planteada por los Prelados.

Silvela ha manifestado que el Congreso debe dedicar toda su acti-

vidad á la discursión de los Presupuestos, para que se aprueben y puedan regir en tiempo oportuno.

De anoche

A las 7'45.

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos acordando no admitir la dimisión de Puigcerver.

El Ministro de Hacienda se allanó á admitir el dictámen de la Comisión que antes rechazaba.

Bolsa: Cotización de ayer, 71'30. Cambios: Paris, 42'80 Lóndres, 35'83

A las 7'55.

En la sesión del Congreso, el Marqués de Mochales pregunta al Ministro de Hacienda sobre el conflicto pendiente con la Comisión de Presupuestos.

Urzaiz niega que tenga desavenencias con Puigcerver.

Este las ha confesado, manteniendo su dimisión por delicadeza.

El Ministro de Hacienda le ha rogado que desista de ella.

Puigcerver insiste en dimitir.

Interviene en la discusión el diputado tetuanista Sr. Navarros Reverter diciendo que es incomprensible que se quede un ministro tan tranquilo como se queda el señor Urzaiz, á pesar de la fama de arisco que tiene, y lo que resulta ahora es que se amolda á todo. (Grandes risas).

Los diputados ministeriales hacen vivos comentarios de las palabras pronunciadas por Navarro Reverter.

A las 9'45.

Telegramas recibidos de Torrijos comunican que ha fallecido en aquella población á la avanzada edad de 87 años, el célebre cabecilla carlista Alcalón.

Se han recibido varios telegramas de Venecia diciendo que ha llegado á dicha ciudad, procedente de Barcelona, un sacerdote con objeto de ver á D. Carlos de Borbón y pedirle que perdona á su hija doña Elvira.

De la madrugada

A las 11'15.

En la sesión del Senado continuó la discusión del debate planteado por los Prelados sobre la cuestión religiosa.

El Obispo de Oviedo y el ministro de la Gobernación, mantienen iguales conclusiones que en la sesión anterior.

La nota enérgica del debate, la ha dado el Obispo de Tortosa, que ha pronunciado un elocuente discurso, amenazando con excomulgar á las autoridades que rompan la clausura de las Asociaciones religiosas.

Después dice valientemente «esas Congregaciones tan temidas, no son Ejércitos yanquis».

Frecuentes y prolongados murmullos, han interrumpido el discurso, del Obispo de Tortosa, el cual fué después muy felicitado.

Intervienen ligeramente en el debate los senadores Sres. Palencia y Sevilla.

A las 11'30.

Continúa la sesión del Senado. El ministro de Instrucción pública contesta al Obispo de Tortosa en sentido radicalísimo, siendo muy aplaudido por los liberales.

El general Azcárraga acentúa las ideas del partido conservador, emitidas anteriormente en el Congreso por el marqués de Vadillo y Villaverde.

Sagasta hace el resumen del debate abogando por la reforma urgente del Concordato, el cual dice que está lleno de anacronismos.

Expone los propósitos de concordia que animan al partido liberal, pero deslindando potestades.

A las 11'35.

El ilustre catedrático de la Universidad Central y consecuente demócrata Sr. Santamaría de Paredes, ha sido designado para explicar al Rey, nombres de derecho político.

El general Polavieja ha dimitido la presidencia de la Comisión nombrada para dictaminar sobre el proyecto de ley constitutiva del Ejército.

Se indica para sustituirlo al Capitán general D. Fernando Primo de Rivera.

durante tantas noches velaron el sueño de las naves; el misal mostraba abierta la página donde daba principio la misa. La lámpara del centro, esparcía su resplandor con la inmovilidad de las luces perpétuas de la leyenda.

La araña, sostenida de un largo cable, caía de la alta bóveda y enseñaba en sus flecos de lágrimas profusión de destellos colóricos.

En el recinto parecía haberse parado el tiempo: solo se oía ese extraño murmullo del silencio, murmullo que parece el andar lento y pausado de los siglos.

Salió el cura revestido y depositó el cáliz en el altar.

El fascinado dobló la rodilla, y se oyeran estas palabras:—*Introibo ad altare Dei.*

Desde este momento empezaron á cruzar el ámbito vibraciones de alas inmensas: eran espíritus invisibles que repetían en medio de una celestial armonía: *In iniquitatibus conceptus sum; et in peccatis concepit me mater mea!*

La estrofa sublime de David, parecía atraer la misericordia divina. El alma del cura iba quedando libre de pecado á medida que adelantaba la ceremonia.

Y Trevelez ayudaba aquella misa, aquella misa no oída por nadie, dicha á la soledad y al silencio!

sando en que nadie había de venir á pedirselo desde el otro mundo, y dejó condenarse el alma del que hubo de ponerla en sus manos. Con creces pagó aquel pecado el pobre cura. Murió él á poco, y su espíritu quedó vagando por la iglesia, sin poder abrir las alas para subir á Dios, porque se las ataba con lazos muy fuertes la conciencia.

Para salvarse, aseguran que ha de decir la misa que quedó á deber á un semejante; y una noche, en cada año, cuando el reloj marca las doce, las puertas de la iglesia se abren sin que nadie las mueva; llama á misa la campana desde lo alto de la torre, y aparece el sacerdote revestido ante el altar, esperando que alguien vaya á acompañarle. Nadie acude á ayudarle la misa y queda esta en suspenso hasta otro año, cesando entonces el terror y el miedo de la gente.

Un grito agudísimo lanzaron la niña y la vieja al acabar de hacer esta el relato.

La campana daba el segundo fúnebre toque, pero no era su voz como la de las otras campanas que resuenan en los demás templos. Su sonido era anhelo augustioso; balbuceo en el que parecían ir envueltas frases incoherentes; voz de contrición; grito de misericordia; más que toque de misa, parecía aquello un

Seccion Amena

PRO DEFUNTIS EXORARE

De tortuosa carretera que une dos grandes ciudades y en disimulada curva que sombrea copudos árboles, se ve próximo al camino sobre gruesos peñascales una cruz ennegrecida por las lluvias y huracanes y por las huellas que el tiempo deja siempre en todas partes. Allí descubre el anciano su cabeza venerable, el joven reza con trito como aprendió de su madre, y la mujer ora triste como el adiós de la tarde. Mas todos en despedida y en prueba de su fe grande, tiran su pequeña piedra sobre aquellos peñascales; y al pie de la cruz bendita que recuerda otras edades y la memoria de un crimen, como todos repugnante, suman en gruesos montones de sus piedras á millares de muchas generaciones sus oraciones constantes; y es que á través de los siglos, de una en otras sociedades prevalece aquel principio de ser santo, saludable y sublime el pensamiento *pro defuntis exorare*.

A. Lopez Ecija.

Cehegin 8 Noviembre 1901.

PEPITA

Es simpática y graciosa de belleza sin igual pues ni es alta ni delgada, que es de un tipo regular. Sus ojos son seductores que atraen como el imán, sus mejillas son de grana y sus labios de coral. Mi ilusión es toda ella y yo mi amor le prometo pues pronto se lo dirá quien estos versos ha puesto.

X.

A mi distinguido maestro Teodoro

Hoy quisiera poseer la inspiración de Quevedo para poder demostrar, lo mucho que yo le aprecio; pero ya que en este sitio no se le puede obsequiar le desea felicidades su ayudante oficial.

A Sanchez.

LA S CUMBRES

(SONETO)

Se sube y quedan valles y cañadas en rincón apacible y escondido; se deja, abajo, la quietud del nido, se busca, arriba, abismos y emboscadas; al fin de penosísimas jornadas se llega, si el cansancio no ha vencido, á ventisquero por el sol bruido; á rocas por el rayo quebrantadas. También las almas de pasión henchidas, ascienden, en jornadas, á las cumbres del oro, del saber ó de la gloria; muchas por el cansancio son vencidas; las que llegan ¡qué horribles pesadumbres tienen que compartir con la victoria!

R. sario de Acuña.

DICEOS

La señora sorprende á la doncella bebiéndose una botella de vino.
—¿Qué haces, muchacha?
—¡Ay, señora! Beber que se me pase el susto que he tomado.
—¿Cuándo?
—Al romper el espejo de la sala.
—Vengo á decirte que desde ayer vivo en el calle de Hortaleza.
—Pero, hombre, tu te parece á la luna!
—¿Por qué?
—Porque cada semana mudas de cuarto.

CHARADAS

Solución á las anteriores: *Caridad, Casanova y Casanova*.

A las bellisimas y encantadoras señoritas Isabel y Elvira Gironés

Yo conozco á una muchacha que «prima-tercia» quedó de resultados de un partido que jugando le mordió.
Mi «segunda» es una planta que es muy sana de tomar y mi «cuarta» es una nota de la escala musical.

Luis Amante.

A la encantadora señorita M. L. B.

Las reses en sus apriscos hacen «primera» y «segunda»; la «segunda» y la «tercera» es mortífera en la lucha; no defino «prima-tercia» porque el juego me disgusta; y el «todo» cual juez severo faltas y excesos regula.

Un amigo.

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de cuatro meses y 22 años de edad. Darán razón calle de las B. reas, 2, princip. 1 3 3



J. ORTEGA
Cirujano-Dentista
SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

Cuentos para los Niños

á 5 céntimos uno. Una colección en un tomo, 50 céntimos.

Son morales, amenos é instructivos. En la redacción de este periódico.

DEPENDIENTE DE BARBERO.—Hace alta uno que sepa su obligación, en la calle de Sagasta núm. 36.

SERVICIOS

DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á pue los americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico y Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en el mes de Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernado Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanager. El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cadiz para Tanager, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio. Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d. Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.^a. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Vejez extraordinaria

En el término de Fortuna, partido de Rambla Salada, existen viñedos que cuentan 58 años de existencia y una gran bodega propiedad de D.^a Rosa Perez, donde pueden los compradores de vinos encontrar estos en condiciones ventajosas tanto en sus precios como en la exquisita calidad de ellos. 8-8

ALMENDROS

Se venden unos once mil, superiores á todos los de la provincia, en el campo de Murcia, partido del Giménado, á unos dos kilómetros al Levante de la Venta de dicho partido, casa de Juan Garcia (a) el Grillo, el Calero. Los pedidos en Murcia, al dueño José Alegria Mesguer, partido de Albatalla y en el campo á Juan Garcia (a) el Grillo partido del Giménado por Cartagena (Albujón). 20-15

IMPORTANTE REGALO

De los gastos de una carrera á los lectores de

EL DIARIO DE MURCIA

Por 15 pesetas que vale en Murcia, ó 16 por correo, se entregará un tomo de 416 páginas, tamaño 28 por 19, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuentas corrientes con intereses, inventarios, Balances, Historia y Derecho mercantil etc., titulada:

La Ciencia de la Banca y de la Bolsa al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor la carrera de Comercio, la de Tenedor de libros y la de jefe de administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font, hasta el día 30 de Noviembre, Plaza de S. Bartolomé, 39, Murcia, 15 5

Para el Mes de Noviembre LIBROS RELIGIOSOS

VISITA DIARIA al Santísimo Sacramento en sufragio de las Benditas Animas, un tomo encuadernado, en negro, 50 céntimos.

MES DE NOVIEMBRE, en sufragio de las almas del Purgatorio, encuadernado en tela, muy bonito, 1 peseta 25 céntimos. GRITOS DEL PURGATORIO, y medios, para acallarlos, 1 peseta.

EL DEVOTO DEL PURGATORIO, un peseta

MODISTA

REMEDIOS SANCHEZ LOPEZ
Sucesora de D.^a Pilar Lopez
(Pilar la Modista)

ha montado un nuevo taller de confecciones, cortes y pruebas, en la calle de Santa Quiteria, núm. 12, principal; en donde encontrará el público gran economía, exquisita elegancia y toda clase de novedades, con arreglo á los últimos figurines de París.

Trajes de calle y etiqueta. Especialidad en trajes de niños, los más bonitos y caprichosos que inventa la última moda. 15 12

Remedios Sanchez Lopez
Santa Quiteria, n.º 12, principal.

FONOGRAMAS

No hay casa en España que pueda vender en mejores condiciones, ni que presente más novedades es

Cilindros originales de reputados artistas que N. VARRO Fuencarral, 32.—MADRID.

FONOGRAMAS DESDE 2 PESETAS
Los pedidos que se hagan por medio de este periódico tendrán el 10 por 100 de descuento. 10-8

Gran Hospedaje

de Santa Cecilia á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena. Hospedaje de tres pesetas.

Servicio de carruajes á todos los trenes. Plaza de Santa Gertrudis, 4. Próximo al Teatro Romea. 2

PIMIENTO MOLIDO (PIMENTÓN)

Puro, sin aceite, de cáscara superior sola, el mejor de la Huerta de Murcia.

Se vende en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas

EN LA REDACCIÓN DE «EL DIARIO DE MURCIA»

GARANTIZADO POR SU DIRECTOR Y PROPIETARIO

D. José Martinez Tornel

MURCIA. — Calle de la Platería, número 23. — MURCIA (COSECHA DE 1901)

LA FAJA ELÉCTRICA

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 ó 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo. 5-2

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España, premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro en la de Niza de 1901.

Preparada con aceite puro, *verdadero*, *garantizado*, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor; esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-5

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar*.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-3

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENTERIA. 4

terrible salmo de la colosal poesia del Rey profeta, pronunciado por los labios de bronce de la campana.

El hombre sintió correr algo raro por sus nervios: el cuadro de los profanados templos de Roma, se presentó á sus ojos un instante haciendo removerse en su alma la legión espantosa de sus pecados. Pensó si aquello que sentía era miedo, y no supo qué decirse. Con ojos fijos miró distraído unas llamas ténues que en la punta de un tronco bailaban una danza azul y aérea...

Trevez le reunió todo su valor y le hizo correr á su pecho; púsose en pié con movimientos de sonámbulo, y diciendo «yo he de ayudar esa misa» dirigióse á la puerta y se lanzó á la calle, donde la luna sacó de su cuerpo la visión incorpórea de la sombra. El hombre empezó á emboscarse en su aventura.

A aquella hora estaban los campos desiertos, las puertas de las viviendas cerradas, y parecía animar á las cosas esa vida extraña que da el misterio de la noche á los objetos. Apenas anduvo algunos pasos, volvióse de repente creyendo que alguien le llamaba; era el viento que produjo un crujido de bandera al desdoblarse uno de sus pliegues. El sobresalto arrebató el color de su rostro; rehizo su va-

lor, sin embargo, y echó el paso decidido.

Pero le llamó un siseo medroso, un siseo que parecía salir del muro de un edificio. Miró, buscó sin mover los pies de un mismo punto. En la punta de un cablete vio destacarse sobre el disco de la luna una rara cabeza de ave; el pico de aquella cabeza se abrió y dejó oír otra nota extraña.

De tal modo le impresionó el canto lúgubre, que en propósito, no en realidad, Trevez le lanzó á una precipitada carrera. Sus piés, antes de correr, permanecían fijos en el suelo; su cuerpo no daba la menor señal de movimiento: padecía una sugestión ocasionada por las vagas visiones de la noche.

El tercer toque de la campana acabó de petrificarlo en el suelo. Esta vez el instrumento exhaló con más espantosos clamores su profundo grito de contrición. Era evidente, la campana decía con el versículo del Rey salmista: *Miserere mei, Domine, secundum magnam misericordiam tuam!*

Un momento de estado incomprendible hizo al hombre avanzar hasta la iglesia.

Abiertas estaban ambas hojas. En el altar ardían los interminables cirios que